



La humillación y su relación con la victimización por acoso: una revisión narrativa

Alejandro Borrego-Ruiz* y Saulo Fernández

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid (España)

PALABRAS CLAVE

Humillación
Victimización por acoso
Bienestar social

RESUMEN

La humillación es un fenómeno vinculado a las dinámicas de acoso que origina interacciones perturbadoras y traumáticas para las víctimas. Por ello, la relación entre la humillación y el acoso representa un tema de investigación con repercusiones significativas para el ámbito del bienestar social. Los objetivos del presente trabajo son: revisar el concepto de humillación –y su naturaleza– de acuerdo con la literatura sobre este fenómeno; revisar las principales consecuencias derivadas de la experiencia emocional de humillación; y analizar la relación entre humillación y victimización por acoso. Para ello, se ha realizado una revisión narrativa basada en una selección de 78 artículos. La humillación se ha definido como una emoción autoconsciente que aparece cuando un individuo es injustamente degradado por otros. En una situación humillante, las personas que internalizan una devaluación del yo, y que valoran dicha situación como injusta, tienden a experimentar mayores niveles de humillación. La humillación se ha relacionado con conductas violentas comandadas por la represalia y con estados de indefensión que pueden culminar en suicidio. En el marco del acoso, la hostilidad aumenta la percepción de injusticia, mientras que el estatus social facilita la internalización de devaluación. Los testigos desempeñan un rol clave en la intensificación de la humillación, puesto que la víctima percibe la devaluación de manera más injusta, y la presencia de una audiencia facilita su internalización. Asimismo, responder activamente al acoso mitiga la experiencia emocional de humillación debido a una mayor percepción de control. La humillación resultante del acoso ejerce un impacto negativo en el bienestar social, por lo que el abordaje de este fenómeno requiere el estudio de los factores que permiten y perpetúan su contingencia.

Humiliation and its relationship with bullying victimization: a narrative review

KEYWORDS

Humiliation
Bullying victimization
Social well-being

ABSTRACT

Humiliation is a phenomenon linked to the dynamics of harassment that causes disturbing and traumatic interactions for victims. Therefore, the relationship between humiliation and bullying represents a research topic with significant repercussions for the field of social well-being. The objectives of this work are: to review the concept of humiliation –and its nature– according to the literature on this phenomenon; to review the main consequences derived from the emotional experience of humiliation; and to analyze the relationship between humiliation and bullying victimization. For this purpose, a narrative review has been performed based on a selection of 78 articles. Humiliation has been defined as a self-conscious emotion that appears when an individual is unfairly degraded by others. In humiliating settings, people who internalize a devaluation of the self, and who appraise the situation as unfair, tend to experience higher levels of humiliation. Humiliation has been related to violent behavior driven by retaliation and to states of helplessness that can culminate in suicide. In the context of bullying, hostility increases the perception of unfairness, while social status facilitates the internalization of devaluation. Witnesses play a key role in intensifying humiliation, since the victim perceives the devaluation more unfairly, and the presence of an audience facilitates its internalization. Likewise, actively responding to bullying mitigates the emotional experience of humiliation, due to a greater perception of control. The humiliation resulting from bullying has a negative impact on social well-being, so addressing this phenomenon requires the study of the factors that allow and perpetuate its contingency.

* *Autor de correspondencia:* Alejandro Borrego-Ruiz. Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), C/ Juan del Rosal 10, 28040, Madrid, España. a.borrego@psi.uned.es

Cómo citar: Borrego-Ruiz, A., y Fernández, S. (2024). La humillación y su relación con la victimización por acoso: una revisión narrativa. *Psychology, Society & Education*, 16(2), 42-51. <https://doi.org/10.21071/psye.v16i2.17067>

Recibido: 12 de abril de 2024. *Primera revisión:* 16 de junio de 2024. *Aceptado:* 21 de junio de 2024.

Psychology, Society & Education se publica bajo Licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0).

ISSN 1989-709X | © 2024. Psy, Soc & Educ.



La humillación representa un constructo complejo que puede ser entendido como una interacción en la que un individuo es conducido por otros a una posición de subyugación o inferioridad, pero también como una emoción distintiva, experimentada por víctimas que son sometidas a un acto denigrante o de agravio (Fernández et al., 2015; Hartling y Luchetta, 1999; Walker y Knauer, 2011). Diversos autores han enfatizado la gravedad y la intensidad que caracterizan a la humillación en un plano psicológico (Lindner, 2002; Otten y Jonas, 2014). Stewart et al. (2019) la identificaron como una de las experiencias aversivas más frecuentes en contextos sociales, donde su impacto puede llegar a influir en los juicios y valores colectivos (Barnhart, 2020; Gerson, 2011; Palshikar, 2005), atentando públicamente contra la dignidad personal y/o grupal (Gilbert 1997; Kaufmann et al., 2011; Statman, 2000).

El acoso, o *bullying*, consiste en un comportamiento dirigido a causar daño a una víctima, y se caracteriza por su intencionalidad, por su reiteración temporal y por el desequilibrio de poder existente entre las partes implicadas (Olweus, 1993). Tradicionalmente, el acoso se ha estudiado como una dinámica social entre pares en el seno del ámbito escolar; sin embargo, no es un fenómeno exclusivo de dicho contexto, ya que puede involucrar a otros participantes, como el acoso que ejerce un profesor sobre un alumno (Twemlow y Fonagy, 2005), y ocurrir en diferentes entornos, como es el caso del acoso laboral (Ženda et al., 2021).

Numerosos estudios destacan que la humillación y el acoso son fenómenos estrechamente relacionados (Barrett y Scott, 2018; Kafle et al., 2022; Kaplan y Mutchinik, 2019; Merle, 2005; Thomaes et al., 2011; Walker y Knauer, 2011), partiendo de que ser blanco de maltrato supone degradación personal (Harter et al., 2003; Markman et al., 2019; Meltzer et al., 2011). Esto se traduce en interacciones perturbadoras y traumáticas para las víctimas que pueden culminar en consecuencias muy graves y duraderas (Elison y Harter, 2007; Leask, 2013). En este sentido, la humillación se ha vinculado a resultados extremadamente alarmantes, como terrorismo (Lindner, 2001; McCauley, 2017), genocidios (Lindner, 2002; Strozier y Mart, 2017), masacres en centros educativos (Aronson, 2001; Harter et al., 2003; Larkin, 2009), psicopatologías (Collazzoni et al., 2017; Farmer y McGuffin, 2003; Selten y Ormel, 2023; Toh et al., 2023), o suicidio (Sadath et al., 2024; Torres y Bergner, 2012).

Por consiguiente, la victimización resultante del acoso sitúa a la humillación como una variable crucial (Collazzoni et al., 2017; Fisk, 2001; Markman et al., 2019; Meltzer et al., 2011; Merle, 2005), pues es una emoción habitual que vulnera el bienestar personal y social de las víctimas (Barber et al., 2013; Giacaman et al., 2007; Ortega-Jiménez et al., 2023; Vargas-Núñez, 2021). Sin embargo, existen pocos estudios que exploren la humillación como experiencia subjetiva (Fernández et al., 2023) o desde un punto de vista clínico (Collazzoni et al., 2014; Sadath et al., 2024). Esto denota que la humillación constituye una temática muy compleja (Fernández et al., 2015) que ha sido relativamente desatendida dentro de la investigación empírica (Ginges y Atran, 2008; Leidner et al., 2012). De hecho, el examen de la literatura existente revela una clara ausencia de

consenso en cuanto a su planteamiento (Elshout et al., 2017), lo cual enfatiza que su naturaleza debe ser dilucidada, además de sus mecanismos subyacentes y de sus profundas implicaciones; especialmente el impacto que ejerce en la víctima de acoso, dado que es la única manera de comprender la relación existente entre estos dos fenómenos.

El presente trabajo se destina a investigar la victimización por acoso desde el prisma teórico de la humillación, entendiendo el acoso como una dinámica de abuso o de maltrato recurrente que implica desequilibrio de poder y que tiene lugar en contextos sociales específicos, como el académico o el laboral. Para tal propósito, se establecen los siguientes objetivos: 1) revisar el concepto de humillación, y su naturaleza, de acuerdo con la literatura sobre este fenómeno; 2) revisar las principales consecuencias derivadas de la experiencia emocional de humillación; y 3) analizar la relación entre humillación y victimización por acoso, integrando la evidencia existente y ofreciendo una perspectiva actualizada e innovadora sobre la temática en cuestión.

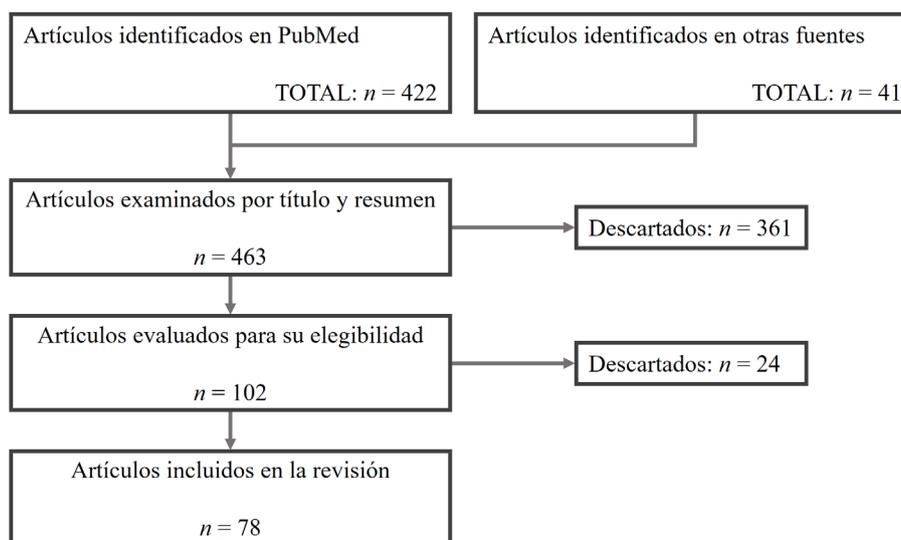
Método

La metodología empleada se corresponde con la revisión narrativa (Sukhera, 2022). La obtención de información fue gestionada por el primer autor el 15 de diciembre (2023) y el 15 de febrero (2024). La principal base de datos examinada fue PubMed, aunque también se utilizaron las fuentes bibliográficas PsycInfo, Dialnet, Latindex, Academia, JSTOR, y ResearchGate. Los criterios de exclusión establecidos fueron: 1) artículos no disponibles o no accesibles; 2) artículos que no contienen información relacionada con los objetivos del estudio o cuya temática no es relevante para la consecución de los mismos. Se fijaron los siguientes criterios de inclusión: 1) artículos sobre la humillación; 2) artículos sobre otras emociones estrechamente relacionadas con la humillación (vergüenza e ira); 3) artículos sobre emociones autoconscientes que analizan implicaciones sociales y clínicas; 4) artículos sobre el acoso/maltrato que contemplan la humillación como variable; 5) artículos sobre contextos específicos que albergan dinámicas de victimización potencialmente mediadas por actos humillantes; 6) artículos teóricos que exponen modelos relacionados con la valoración cognitiva de la situación, con la regulación emocional y/o con juicios y atribuciones sociales. Para efectuar la búsqueda se utilizaron distintas combinaciones con las siguientes palabras clave y operadores booleanos: («humiliation») AND («bullying») OR «harassment» OR «mistreatment») AND («shame» OR «anger») AND («social» OR «health») AND («consequences» OR «effects»). Asimismo, el proceso de búsqueda implicó el reconocimiento de varias listas de referencias de estudios relacionados con la temática investigada, así como el examen de reseñas de libros presentes en las fuentes bibliográficas consultadas. No se aplicaron restricciones de búsqueda, ni tampoco se llevó a cabo un procedimiento de fiabilidad inter-jueces. Los artículos en idiomas distintos al español y al inglés fueron examinados con la ayuda de herramientas de traducción online.

La Figura 1 representa una síntesis del proceso de búsqueda y selección de artículos. De un total de 463 artículos identi-

Figura 1

Diagrama de flujo sobre la búsqueda y selección de artículos



cados, se descartaron 361 mediante un proceso de cribado que implicó la lectura del título y del resumen. Los 102 artículos restantes fueron evaluados para su elegibilidad a través de la lectura íntegra de su contenido, y se descartaron 24 debido a que no aportaban información relevante para el presente trabajo, o porque no satisfacían plenamente los criterios establecidos. De los 78 artículos seleccionados para constituir el cuerpo teórico de la revisión, un 43,6% son artículos originales, un 42,3% son artículos de revisión, un 11,5% son libros o capítulos de libro, un 1,3% son artículos de opinión, y un 1,3% son estudios de caso. Respecto al idioma de los artículos, un 93,6% de los mismos están redactados en inglés, un 2,6% en español, un 1,3% en francés, un 1,3% en italiano y un 1,3% en polaco. En cuanto al año de publicación, un 2,6% fueron publicados entre 1960 y 1969, un 3,8% entre 1980 y 1989, un 7,7% entre 1990 y 1999, un 20,5% entre 2000 y 2009, un 43,6% entre 2010 y 2019 y un 21,8% después de 2020. Por último, en relación al contexto geográfico, un 42,3% de las publicaciones pertenecen a Estados Unidos, un 11,5% a Reino Unido, un 7,7% a Países Bajos, un 6,4% a España, un 3,8% a Italia, un 3,8% a Noruega, un 2,6% a Australia, un 2,6% a Canadá, un 2,6% a Polonia y un 1,3% a cada uno de los siguientes países: Argentina, Bélgica, China, Finlandia, Francia, India, Irlanda, Israel, México, Nueva Zelanda, Palestina, Suecia y Suiza. La información relativa a las características de los artículos seleccionados se muestra en la Tabla Suplementaria 1.

Resultados

La humillación: concepto y naturaleza

La humillación se comenzó a conceptualizar como una experiencia aversiva vinculada a la interiorización de un estímulo doloroso (Spiegel, 1966). El enfoque de este fenómeno como experiencia aversiva se conecta de manera coherente con otras

aproximaciones posteriores (Payne, 1968; Rothstein, 1984), en las que se resalta el miedo a la humillación como barrera que desincentiva la realización individual a fin de evitar la afrenta pública (Hartling y Luchetta, 1999). Estos planteamientos tempranos pusieron de relieve una faceta emocional y otra social de la humillación, y también visibilizaron su evidente naturaleza hiriente, subrayando la importancia de analizar sus manifestaciones e implicaciones en distintos contextos y situaciones (Kaufmann et al., 2011; Lazare, 1987; Miller, 1988).

La revisión bibliográfica revela que la humillación ha sido objeto de múltiples conceptualizaciones a lo largo del tiempo (Collazoni et al., 2014; Elshout et al., 2017). El ámbito social de la psicología se ha enfocado en estudiarla como una emoción autoconsciente (Fernández et al., 2015). Estas emociones surgen de la evaluación del propio comportamiento respecto a los estándares sociales, y se caracterizan por una toma de conciencia que dimana de las reacciones externas hacia uno mismo (Park y Lewis, 2021). Por tanto, cumplen una función adaptativa (Szynger, 2019) y desempeñan un papel fundamental en la construcción del autoconcepto (Conroy et al., 2015). En este sentido, la amenaza relacionada con una autorrepresentación desvalorizada puede producir un gran deterioro a nivel personal (Dickerson et al., 2008; Merle, 2005), ya que los juicios negativos por parte de los demás determinan el modo en el que las personas se perciben a sí mismas dentro de una trama social (Alicke et al., 2005). A tal efecto, la humillación se define como una emoción autoconsciente, particularmente intensa (Otten y Jonas, 2014), que surge cuando una persona es injustamente degradada por otras, de forma que puede llegar a interiorizar una devaluación de sí misma (Fernández et al., 2015; 2018).

Diversos estudios han relacionado la humillación con la vergüenza (Elshout et al., 2017; Klein, 1991; Lazare, 1987; Leidner et al., 2012; Miller, 1988), determinando los aspectos diferenciales (Dorahy, 2017; Fernández et al., 2015; Gilbert, 1997), e incluso equiparando estas dos emociones (Elison y Harter,

2007; Hartling y Luchetta, 1999; Thomaes et al., 2011). Esto último ha sido puesto en duda, ya que la humillación se asocia a resultados vindicativos que se desvinculan de la vergüenza en su sentido más estricto (Elshout et al., 2017). No obstante, es importante considerar que la vergüenza es un término que puede representar diferentes tipos de experiencia emocional en función del idioma: en el contexto hispanohablante, la vergüenza puede entenderse como algo similar al bochorno o a la timidez, pero también como una emoción intensa que enfatiza una preocupación social por la imagen y por la reputación pública (Hurtado-de-Mendoza et al., 2010; 2013). Haciendo referencia a esta segunda acepción del término, la literatura muestra que existen elementos comunes entre la vergüenza y la humillación, dado que ambas emociones autoconscientes comparten la visión negativa de uno mismo (Gilbert, 1997) e implican la interiorización de una identidad devaluada (Fernández et al., 2015). En cambio, esta devaluación compartida solo es percibida como injusta en el caso de la humillación (Elison y Harter, 2007; Fernández et al., 2015; Miller, 1988); mientras que la experiencia de vergüenza está más focalizada en el juicio que surge cuando no se alcanzan los ideales propios o sociales (Dolezal, 2022; Klein, 1991). Tal distinción confirma que la vergüenza involucra un sentido personal de responsabilidad que en la experiencia de humillación se atribuye a otras personas (Dorahy, 2017; Gilbert, 1997). A tenor de lo expuesto, cabe resaltar la “paradoja de la humillación”, que se refiere a la contradicción resultante de internalizar una devaluación del “yo” impuesta por otros si esta es considerada como injusta (Fernández et al., 2015).

Otra emoción frecuentemente asociada a la humillación es la ira (Combs et al., 2010; Elshout et al., 2017; Harter et al., 2003; Negrao et al., 2005), en base a que ambas comparten la valoración de injusticia (Elison y Harter, 2007; Fernández et al., 2015) y el impulso de represalia (Cramerus, 1990; Torres y Bergner, 2012). Pese a estas convergencias, la entidad individual parece jugar un papel muy distinto en estas dos emociones: a diferencia de la ira, la humillación implica que las acciones de los demás se experimenten como una exposición de las deficiencias auto-percibidas (Negrao et al., 2005). Así pues, la humillación conlleva una pérdida de poder y de autoridad que podría explicar cómo esta emoción conduce a una pasividad comportamental que esconde afán por la confrontación (Leidner et al., 2012).

En relación con lo expuesto, se ha postulado que el factor que permite diferenciar la vergüenza y la ira de la humillación radica en las dos valoraciones cognitivas que subyacen a esta última emoción. Fernández et al. (2015) establecen que 1) las personas que experimentan simultáneamente devaluación e injusticia tienen más probabilidades de sentirse humilladas, mientras que 2) aquellas que internalizan una devaluación que no consideran injusta tienden a sentir vergüenza, y 3) aquellas que no internalizan devaluación, pero que sí perciben injusticia, son más susceptibles a sentir ira.

Consecuencias de la humillación

De acuerdo con la dualidad cognitiva que caracteriza a la humillación (Fernández et al., 2015), esta se ha relacionado

con tendencias comportamentales discrepantes (Leidner et al., 2012). Por una parte, la humillación puede desencadenar una confrontación activa basada en conductas violentas (Aronson, 2001; Barnhart, 2020; Larkin, 2009; Lindner, 2002; Thomaes et al., 2011; Torres y Bergner, 2012; Walker y Knauer, 2011) que están comandadas por un intenso deseo de venganza (Cramerus, 1990; Elison y Harter, 2007; Lindner, 2001; Strozier y Mart, 2017); y, por otra parte, la humillación puede ser responsable de una ausencia de confrontación en la que la víctima tiende a la evitación (Mann et al., 2016), a la inacción (Ginges y Atran, 2008; Leidner et al., 2012) o incluso a un estado de indefensión (Leask, 2013) que culmine en suicidio (Meltzer et al., 2011; Sadath et al., 2024; Torres y Bergner, 2012). Esta peculiar combinación de indignación e impotencia se ha interpretado como un tipo de “rabia contenida” en la que se reprimen las acciones violentas, pero que con el tiempo puede conllevar consecuencias destructivas de distinta índole y magnitud (Ginges y Atran, 2008; Torres y Bergner, 2012). En coherente relación con lo antedicho, ser víctima de humillación también se ha asociado a diversos estados psicológicos adversos (Giacaman et al., 2007; Leask, 2013), como depresión (Farmer y McGuffin, 2003), paranoia (Collazzoni et al., 2017), esquizofrenia (Selten y Ormel, 2023) o psicosis (Toh et al., 2023).

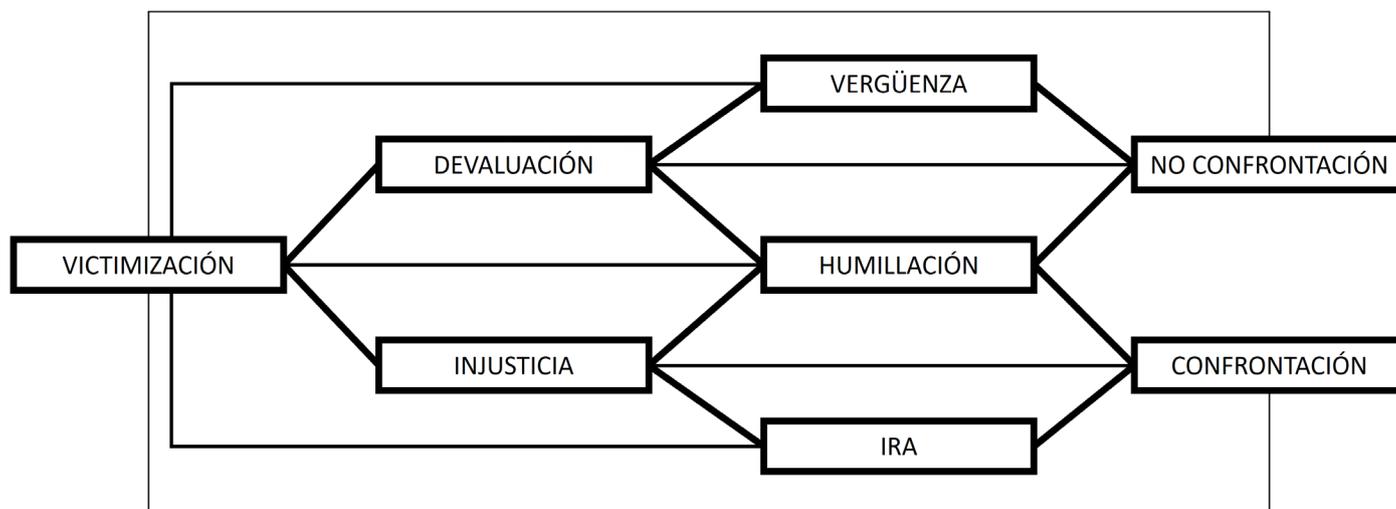
Relación entre la humillación y la victimización por acoso

En el marco del acoso, la humillación representa la emoción que surge en respuesta a una dinámica interpersonal en la que el “yo” de la víctima se ve amenazado como consecuencia de un ejercicio demostrativo de poder destinado a denigrar o ultrajar. Por ello, las investigaciones centradas en estudiar el acoso contemplan la humillación como una consecuencia emocional estrechamente vinculada a las prácticas de intimidación, maltrato y abuso (Barrett y Scott, 2018; Meltzer et al., 2011).

Desde el modelo procesual de regulación emocional (Gross, 2014) es posible entender la experiencia de humillación en un contexto de victimización por acoso (Fernández et al., 2018; 2022; 2023). Al respecto, el maltrato ejercido en la víctima da lugar a que esta realice una valoración cognitiva de la situación que constituye el determinante causal de su respuesta emocional (Moors et al., 2013); a su vez, la interacción cognitivo-emocional de la víctima también influye en su posterior patrón conductual (Chick, 2019). Considerando que estas asociaciones están influidas por factores individuales y contextuales (Fernández et al., 2018; 2023), el acoso sufrido ejerce un efecto indirecto en la humillación experimentada vía devaluación e injusticia, así como un efecto indirecto en el comportamiento desplegado a través de las valoraciones cognitivas y de la respuesta emocional (Figura 2).

Una de las claves del marco teórico de la regulación emocional es que la emoción experimentada puede cambiar si se actúa en cualquiera de las fases del proceso. Acciones como el afrontamiento activo o el énfasis cognitivo albergan el potencial de reducir la interiorización de devaluación y, por ende, de atenuar la experiencia de humillación en favor de la emoción de ira (Fernández et al., 2022).

Figura 2
 Representación de la victimización por acoso (prisma teórico de la humillación)



Una situación en la que se produce humillación admite tres perspectivas: la del perpetrador, la de los testigos y la de la víctima (Klein, 1991). El desequilibrio de poder inherente al acoso favorece al perpetrador, pero expone y degrada a la víctima (Collazzoni et al., 2014; Palshikar, 2005), que es incapaz de desvincularse del juicio de los demás por aceptación y respeto hacia sí misma (Statman, 2000). Fernández et al. (2018) reportaron que la hostilidad mostrada por el perpetrador aumentaba la percepción de injusticia subyacente a la humillación y, consecuentemente, se veía incrementada la experiencia de dicha emoción; mientras que el estatus social podría facilitar la internalización de devaluación, propiciando también la respuesta emocional de humillación. Markman et al. (2019) encontraron que, cuando una figura de autoridad humilla públicamente a una víctima, uno de los principales factores de influencia en la experiencia de humillación fue percibir que las acciones del perpetrador estaban motivadas por intenciones negativas. Salmivalli et al. (2021) correlacionaron positivamente ser perpetrador de acoso y el estatus social, así como ser víctima de acoso y el rechazo. Estos hallazgos sugieren que la amenaza sobre el autoconcepto de la víctima podría estar condicionada por la imagen que los testigos se forman de esta última en base a las características de la situación humillante, lo cual constituye, precisamente, parte del temor que alberga una persona ante la posibilidad de ser humillada (Gerson, 2011).

Aunque no se trata de un factor indispensable para su ocurrencia (Combs et al., 2010; Fernández et al., 2023; McCauley, 2017), la presencia de testigos se ha considerado un elemento prototípico de la humillación (Elshout et al., 2017), y se ha alegado que las víctimas sienten un mayor grado de devaluación si el episodio ocurre delante de una audiencia (Combs et al., 2010; Elison y Harter, 2007; Walker y Knauer, 2011), sobre todo si esta contribuye a reforzar dicho acto (Mann et al., 2017). Sin embargo, la influencia de los testigos parece ser menor cuando no se percibe intencionalidad por hacer la humillación pública (Combs et al., 2010), lo que sugiere que podría estar relacionada

con el componente de injusticia (Walker y Knauer, 2011). A este respecto, Fernández et al. (2023) ratificaron que los testigos desempeñan un rol clave en la intensificación de la experiencia emocional de humillación, y propusieron dos posibles explicaciones para este efecto: 1) la víctima percibe la devaluación subyacente de manera más injusta; y 2) si la devaluación va acompañada de hostilidad, la audiencia facilita la internalización de dicha devaluación.

Salmivalli et al. (2021) declararon que una mayor predisposición a la defensa promueve una menor prevalencia de acoso. En líneas generales, las víctimas tienen más probabilidades de afrontar la situación de acoso a través de estrategias centradas en abordar el problema directamente que a través de estrategias dirigidas a gestionar las emociones resultantes (Tenenbaum et al., 2011). Al respecto, el afrontamiento basado en la resolución del conflicto se ha asociado positivamente con la salud mental (Lai et al., 2023). La agencia, entendida como la capacidad de la víctima para responder de forma activa al perpetrador, se ha considerado un importante factor de protección ante las situaciones humillantes (Wojciszke et al., 2011), que está estrechamente relacionado con la necesidad básica de control (Fiske, 2010). Fernández et al. (2022) encontraron que las víctimas que reaccionaban activamente frente a la situación humillante experimentaban en menor medida esta emoción que aquellas que no lo hacían. En consecuencia, responder con agencia podría mitigar la experiencia emocional de humillación debido a una mayor percepción de control sobre la situación y sobre el propio comportamiento. Estos hallazgos resultan especialmente relevantes en contextos de acoso, puesto que capacitar a las víctimas para que confronten el maltrato de manera adaptativa podría constituir una estrategia eficaz con vistas a proteger su bienestar psicológico (Lai et al., 2023).

Muchos jóvenes son humillados diariamente en la escuela, por lo que se trata de un fenómeno generalizado (Elison y Harter, 2007; Merle, 2005). La humillación en un contexto de acoso escolar se constituye como una práctica cultural en la que se des-

pliegan procesos de “superiorización” e “inferiorización” que conducen a las víctimas a asumir las descalificaciones que otros les atribuyen (Kaplan y Mutchinik, 2019). Esto resulta particularmente preocupante debido a que la juventud es un periodo de vulnerabilidad en el que tales adversidades pueden impactar de forma drástica en el bienestar psicológico y social de quienes las experimentan (Thapar et al., 2022; Stewart et al., 2019; Vargas-Núñez, 2021). Asimismo, el aprendizaje observacional de los actos humillantes puede promover una desconexión moral colectiva entre jóvenes, perpetuando la puesta en práctica de este tipo de comportamientos (Thornberg et al., 2021).

Por otra parte, se ha destacado que la “humillación pública” es un ejercicio utilizado con frecuencia por parte del ámbito docente (Barrett y Scott, 2018; Markman et al., 2019) que conlleva efectos potencialmente perniciosos para el alumnado (Cook et al., 2014). Además, se ha demostrado una relación significativa entre los estudiantes que informaron haber experimentado abuso durante su formación y la posterior práctica de maltrato por parte de estos durante su desempeño profesional (Moscarello et al., 1994; Twemlow y Fonagy, 2005). Al respecto, es poco probable que los alumnos que han sido víctimas denuncien estos episodios, ya sea por miedo a las represalias o por temor a que se prolonguen las consecuencias negativas de la situación (Markman et al., 2019).

Aunque el contexto laboral tampoco está exento de dinámicas humillantes, no todas ellas son ilegítimamente concebidas (Calabrò, 2021; Fisk, 2001). De hecho, el trato despectivo se ha vuelto tan habitual en algunos ámbitos profesionales que se suele ignorar en lugar de denunciarse (Kafle et al., 2022). Debido a su naturaleza y consecuencias, la humillación no solo tiene graves repercusiones a nivel individual, sino que también corrompe el clima laboral y las relaciones entre las personas empleadas en la organización (Ženda et al., 2021). Por ello, el lugar de trabajo se considera como uno de los principales focos de discriminación para determinados colectivos (Ortega-Jiménez et al., 2023). A este respecto, cabe destacar que las mujeres son uno de los grupos más afectados por esta problemática (Calabrò, 2021; Kafle et al., 2022).

Discusión y conclusiones

Mientras que abundan los estudios sobre el acoso en distintos contextos, aquellos enfocados en la humillación como experiencia emocional son escasos. Esta disparidad resalta la necesidad de integrar ambos fenómenos, ya que la humillación es una variable inherente a cualquier manifestación de maltrato (Meltzer et al., 2011). A tal efecto, es de rigor adoptar la perspectiva de la víctima y considerar que esta tiende a internalizar una devaluación que percibe como injusta tras haber sido degradada y/o expuesta por otros (Fernández et al., 2015).

La humillación puede ser especialmente perjudicial para la víctima cuando se experimenta en entornos sociales, ya que la percepción de ser humillada frente a otras personas puede intensificar el impacto psicológico (Fernández et al., 2023). Diversos estudios revisados ponen de manifiesto que, en términos de bienestar social, la humillación ejerce un impacto extremadamente negativo en aquellas personas que la sufren, así

como en el orden normativo imperante (Aronson, 2001; Barber et al., 2013; Giacaman et al., 2007; Ginges y Atran, 2008; Palshikar, 2005; Torres y Bergner, 2012; Vargas-Núñez, 2021). En este sentido, la víctima podría experimentar dificultades para mantener relaciones interpersonales saludables, así como para establecer nuevos vínculos, debido a la percepción de menosprecio y de distanciamiento y a los sentimientos de exclusión, degradación y alienación (Kaufmann et al., 2011).

Considerando la alta prevalencia de acoso en diferentes entornos (escolar, laboral, comunitario, familiar), resulta imprescindible implementar medidas destinadas a preservar el bienestar personal y social de la población. Un posible factor clave para mitigar los efectos de esta problemática podría recaer en la promoción de estrategias basadas en afrontar activamente la situación (Fernández et al., 2022). Sin embargo, un abordaje multifacético de este fenómeno requeriría la puesta en marcha de acciones más amplias, como promover la cultura y la educación, fomentar el apoyo social, implementar políticas de tolerancia cero y favorecer tanto la inclusión como la diversidad.

En definitiva, la humillación resultante del acoso no solo afecta a las víctimas individualmente, sino que también tiene una fuerte repercusión en el bienestar social a un nivel más general. Por consiguiente, su gestión exige iniciativas que no solo se centren en actuar sobre las víctimas, sino que también transformen las dinámicas sociales que permiten y perpetúan el acoso. Así pues, resulta fundamental el establecimiento de normas de convivencia basadas en el respeto, en la empatía y en la colaboración, así como la implementación de protocolos en los que se enfatice la responsabilidad de las acciones propias y en los que se prioricen los recursos destinados a concienciar a la población, especialmente a las nuevas generaciones.

Declaración de responsabilidad

Conceptualización: A.B.R., S.F.

Metodología: A.B.R.

Investigación: A.B.R.

Administración del proyecto: S.F.

Supervisión: S.F.

Redacción – Borrador Original: A.B.R.

Redacción – Revisión y Edición: A.B.R., S.F.

Fuentes de financiación

El presente estudio forma parte del proyecto “El estudio de la humillación en su contexto: rechazo social, conflicto intergrupar, acoso sexual y acoso escolar”, cuya referencia es [PID2022-138915NB-I00], perteneciente a la Agencia Estatal de Investigación Española (AEI), del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Convocatoria 2022: Proyectos I+D+i en el marco del programa estatal de Generación del Conocimiento, y de fortalecimiento científico y de tecnología del sistema I+D+i). El primer autor es beneficiario de la ayuda para la formación de doctores asociados a “Proyectos de Generación de Conocimiento” [PRE2022-001066], financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por el FSE+.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no hay conflictos de intereses.

Declaración de disponibilidad de datos

No aplicable al presente artículo.

Referencias

- Alicke, M. D., Dunning, D. A., y Krueger, J. I. (2005). *The self in social judgment*. Psychology Press.
- Aronson, E. (2001). *Nobody left to hate: Teaching compassion after Columbine*. Henry Holt and Company.
- Barber, K., McNeely, C., Olsen, J. A., Spellings, C., y Belli, R. F. (2013). Effect of chronic exposure to humiliation on wellbeing in the occupied Palestinian territory: An event-history analysis. *The Lancet*, 382(4), Artículo S7. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(13\)62579-9](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(13)62579-9)
- Barnhart, J. (2020). *The consequences of humiliation: Anger and status in world politics*. Cornell University Press.
- Barrett, J., y Scott, K. M. (2018). Acknowledging medical students' reports of intimidation and humiliation by their teachers in hospitals. *Journal of Paediatrics and Child Health*, 54(1), 69-73. <https://doi.org/10.1111/jpc.13656>
- Calabrò, R. S. (2021). Mobbing at work in Italy: A need for legislation on a growing problem. *Giornale Italiano di Medicina del Lavoro ed Ergonomia*, 43(4), 352-356.
- Chick, C. F. (2019). Cooperative versus competitive influences of emotion and cognition on decision making: A primer for psychiatry research. *Psychiatry Research*, 273, 493-500. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2019.01.048>
- Collazzoni, A., Capanna, C., Marucci, C., Bustini, M., Riccardi, I., Stratta, P., y Rossi, A. (2014). Humiliation: An excluded emotion. *Journal of Psychopathology*, 20(3), 252-257.
- Collazzoni, A., Laloyaux, J., y Laroi, F. (2017). Examination of humiliation and past maladaptive family context in persecutory ideation: An exploratory study. *Comprehensive Psychiatry*, 78, 19-24. <https://doi.org/10.1016/j.comppsy.2017.06.015>
- Combs, D. J. Y., Campbell, G., Jackson, M., y Smith, R. H. (2010). Exploring the consequences of humiliating a moral transgressor. *Basic and Applied Social Psychology*, 32(2), 128-143. <https://doi.org/10.1080/01973531003738379>
- Conroy, D. E., Ram, N., Pincus, A. L., y Rebar, A. L. (2015). Bursts of self-conscious emotions in the daily lives of emerging adults. *Self and Identity*, 14(3), 290-313. <https://doi.org/10.1080/15298868.2014.983963>
- Cook, A. F., Arora, V. M., Rasinski, K. A., Curlin, F. A., y Yoon, J. D. (2014). The prevalence of medical student mistreatment and its association with burnout. *Academic Medicine*, 89(5), 749-754. <https://doi.org/10.1097/ACM.0000000000000204>
- Cramerus, M. (1990). Adolescent anger. *Bulletin of the Menninger Clinic*, 54(4), 512-523.
- Dickerson, S. S., Mycek, P. J., y Zaldivar, F. (2008). Negative social evaluation, but not mere social presence, elicits cortisol responses to a laboratory stressor task. *Health Psychology*, 27(1), 116-121. <https://doi.org/10.1037/0278-6133.27.1.116>
- Dolezal, L. (2022). Shame anxiety, stigma and clinical encounters. *Journal of Evaluation in Clinical Practice*, 28(5), 854-860. <https://doi.org/10.1111/jep.13744>
- Dorahy, M. J. (2017). Shame as a compromise for humiliation and rage in the internal representation of abuse by loved ones: Processes, motivations, and the role of dissociation. *Journal of Trauma & Dissociation*, 18(3), 383-396. <https://doi.org/10.1080/15299732.2017.1295422>
- Elison, J., y Harter, S. (2007). Humiliation: Causes, correlates, and consequences. En J. L. Tracy, R. W. Robbins y J. P. Tangney (Eds.), *The self-conscious emotions: Theory and research* (pp. 310-329). The Guilford Press.
- Elshout, M., Nelissen, R. M. A., y Van Beest, I. (2017). Conceptualising humiliation. *Cognition & Emotion*, 31(8), 1581-1594. <https://doi.org/10.1080/02699931.2016.1249462>
- Farmer, A. E., y McGuffin, P. (2003). Humiliation, loss and other types of life events and difficulties: A comparison of depressed subjects, healthy controls and their siblings. *Psychological Medicine*, 33(7), 1169-1175. <https://doi.org/10.1017/s0033291703008419>
- Fernández, S., Saguy, T., y Halperin, E. (2015). The paradox of humiliation: The acceptance of an unjust devaluation of the self. *Personality & Social Psychology Bulletin*, 41(7), 976-988. <https://doi.org/10.1177/0146167215586195>
- Fernández, S., Halperin, E., Gaviria, E., Agudo, R., y Saguy, T. (2018). Understanding the role of the perpetrator in triggering humiliation: The effects of hostility and status. *Journal of Experimental Social Psychology*, 76, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2017.12.001>
- Fernández, S., Gaviria, E., Halperin, E., Agudo, R., González-Puerto, J. A., Chas-Villar, A., y Saguy, T. (2022). The protective effect of agency on victims of humiliation. *Journal of Experimental Social Psychology*, 102, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2022.104375>
- Fernández, S., Saguy, T., Gaviria, E., Agudo, R., y Halperin, E. (2023). The role of witnesses in humiliation: Why does the presence of an audience facilitate humiliation among victims of devaluation? *Personality & Social Psychology Bulletin*, 49(1), 32-47. <https://doi.org/10.1177/01461672211053078>
- Fisk, C. (2001). Humiliation at work. *William & Mary Journal of Women and the Law*, 8, 73-95.
- Fiske, S. T. (2010). *Social beings. Core motives in social psychology*. Wiley.
- Gerson, S. (2011). Hysteria and humiliation. *Psychoanalytic Dialogues*, 21(5), 517-530.
- Giacaman, R., Abu-Rmeileh, N. M., Hussein, A., Saab, H., y Boyce, W. (2007). Humiliation: The invisible trauma of war for Palestinian youth. *Public Health*, 121(8), 563-577. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2006.10.021>
- Gilbert, P. (1997). The evolution of social attractiveness and its role in shame, humiliation, guilt and therapy. *The British Journal of Medical Psychology*, 70, 113-147. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8341.1997.tb01893.x>
- Ginges, J., y Atran, S. (2008). Humiliation and the inertia effect: Implications for understanding violence and compromise in intractable intergroup conflicts. *Journal of Cognition and Culture*, 8(3-4), 281-294. <https://doi.org/10.1163/156853708X358182>
- Gross, J. J. (2014). Emotion regulation: Conceptual and empirical foundations. En J. J. Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation* (pp. 3-20). The Guilford Press.
- Harter, S., Low, S. M., y Whitesell, N. R. (2003). What have we learned from Columbine: The impact of the self-system on suicidal and violent ideation among adolescents. *Journal of School Violence*, 2, 3-26. https://doi.org/10.1300/J202v02n03_02
- Hartling, L. M., y Luchetta, T. (1999). Humiliation: Assessing the impact of derision, degradation, and debasement. *Journal of Primary Prevention*, 19, 259-278. <https://doi.org/10.1023/A:1022622422521>

- Hurtado de Mendoza, A., Fernández-Dols, J. M., Parrott, W. G., y Carrera, P. (2010). Emotion terms, category structure, and the problem of translation: The case of *shame* and *vergüenza*. *Cognition and Emotion*, 24(4), 661-680. <https://doi.org/10.1080/02699930902958255>
- Hurtado-de-Mendoza, A., Molina, C., y Fernández-Dols, J. M. (2013). The archeology of emotion concepts: A lexicographic analysis of the concepts *shame* and *vergüenza*. *Journal of Language and Social Psychology*, 32(3), 272-290. <https://doi.org/10.1177/0261927X12465610>
- Kafle, S., Paudel, S., Thapaliya, A., y Acharya, R. (2022). Workplace violence against nurses: A narrative review. *Journal of Clinical and Translational Research*, 8(5), 421-424.
- Kaplan, C., y Mutchinick, A. (2019). La humillación entre estudiantes: Procesos de superiorización e inferiorización en jóvenes de escuelas secundarias. *Perspectiva*, 37, 748-766. <https://doi.org/10.5007/2175-795X.2019.e54192>
- Kaufmann, P., Kuch, H., Neuhäuser, C., y Webster, E. (2011). *Humiliation, degradation, dehumanization: Human dignity violated*. Springer.
- Klein, D. C. (1991). The humiliation dynamic: An overview. *Journal of Primary Prevention*, 12(2), 93-121. <https://doi.org/10.1007/BF02015214>
- Lai, W., Li, W., Guo, L., Wang, W., Xu, K., Dou, Q., Shi, J., Teopiz, K. M., McIntyre, R. S., y Lu, C. (2023). Association between bullying victimization, coping style, and mental health problems among Chinese adolescents. *Journal of Affective Disorders*, 324, 379-386. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2022.12.080>
- Larkin, R. W. (2009). The Columbine legacy: Rampage shootings as political acts. *American Behavioral Scientist*, 52, 1309-1326.
- Lazare, A. (1987). Shame and humiliation in the medical encounter. *Archives of Internal Medicine*, 147(9), 1653-1658.
- Leask, P. (2013). Losing trust in the world: Humiliation and its consequences. *Psychodynamic Practice*, 19(2), 129-142. <https://doi.org/10.1080/14753634.2013.778485>
- Leidner, B., Sheikh, H., y Ginges, J. (2012). Affective dimensions of intergroup humiliation. *PLoS One*, 7(9), Artículo e46375. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0046375>
- Lindner, E. G. (2001). Humiliation as the source of terrorism: A new paradigm. *Peace Research*, 33(2), 59-68.
- Lindner, E. G. (2002). Healing the cycles of humiliation: How to attend to the emotional aspects of “unsolvable” conflicts and the use of “humiliation entrepreneurship”. *Peace and Conflict*, 8(2), 125-138. https://doi.org/10.1207/S15327949PAC0802_02
- Mann, L., Feddes, A. R., Doosje, B., y Fischer, A. H. (2016). Withdraw or affiliate? The role of humiliation during initiation rituals. *Cognition & Emotion*, 30(1), 80-100. <https://doi.org/10.1080/02699931.2015.1050358>
- Mann, L., Feddes, A. R., Leiser, A., Doosje, B., y Fischer, A. H. (2017). When is humiliation more intense? The role of audience laughter and threats to the self. *Frontiers in Psychology*, 8, Artículo 495. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.00495>
- Markman, J. D., Soepron, T. M., Combs, H. L., y Cosgrove, E. M. (2019). Medical student mistreatment: Understanding ‘public humiliation’. *Medical Education Online*, 24(1), 1615367. <https://doi.org/10.1080/10872981.2019.1615367>
- McCaughey, C. (2017). Toward a psychology of humiliation in asymmetric conflict. *American Psychologist*, 72(3), 255-265. <https://doi.org/10.1037/amp0000063>
- Meltzer, H., Vostanis, P., Ford, T., Bebbington, P., y Dennis, M. S. (2011). Victims of bullying in childhood and suicide attempts in adulthood. *European Psychiatry*, 26(8), 498-503. <https://doi.org/10.1016/j.eurpsy.2010.11.006>
- Merle, P. (2005). *L'élève humilié. L'école un espace de non-droit?* PUF.
- Miller, S. B. (1988). Humiliation and shame: Comparing two affect states as indicators of narcissistic stress. *Bulletin of the Menninger Clinic*, 52(1), 40-51.
- Moors, A., Ellsworth, P. C., Scherer, K. R., y Frijda, N. H. (2013). Appraisal theories of emotion: State of the art and future development. *Emotion Review*, 5(2), 119-124. <https://doi.org/10.1177/1754073912468165>
- Moscarello, R., Margittai, K. J., y Rossi, M. (1994). Differences in abuse reported by female and male Canadian medical students. *Canadian Medical Association Journal*, 150(3), 357-363.
- Negrao, C., Bonanno, G. A., Noll, J. G., Putnam, F. W., y Trickett, P. K. (2005). Shame, humiliation, and childhood sexual abuse: Distinct contributions and emotional coherence. *Child Maltreatment*, 10, 350-363. <https://doi.org/10.1177/1077559505279366>
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell Publishing.
- Ortega-Jiménez, D., Alvarado, L., Trillo, A., y Bretones, F. D. (2023). Processes of discrimination and humiliation experienced by Ecuatorian immigrant workers in Spain. *Social Inclusion*, 11(2), 48-58.
- Otten, M., y Jonas, K. J. (2014). Humiliation as an intense emotional experience: Evidence from the electro-encephalogram. *Social Neuroscience*, 9(1), 23-35. <https://doi.org/10.1080/17470919.2013.855660>
- Palshikar, S. (2005). Understanding humiliation. *Economic and Political Weekly*, 40(51), 5428-5432.
- Park, P. S., y Lewis, M. (2021). On the measurement of self-conscious emotions. *Child Psychiatry and Human Development*, 52(6), 1164-1172. <https://doi.org/10.1007/s10578-020-01094-2>
- Payne, J. (1968). The fear of humiliation. *Mental Health*, 27, 14-16.
- Rothstein, A. (1984). Fear of humiliation. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 32(1), 99-116. <https://doi.org/10.1177/000306518403200107>
- Sadath, A., Kavalidou, K., McMahon, E., Malone, K., y McLoughlin, A. (2024). Associations between humiliation, shame, self-harm and suicidality among adolescents and young adults: A systematic review. *PLoS One*, 19(2), Artículo e0292691. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0292691>
- Salmivalli, C., Laninga-Wijnen, L., Malamut, S. T., y Garandeau, C. F. (2021). Bullying prevention in adolescence: Solutions and new challenges from the past decade. *Journal of Research on Adolescence*, 31(4), 1023-1046. <https://doi.org/10.1111/jora.12688>
- Selten, J. P., y Ormel, J. (2023). Low status, humiliation, dopamine and risk of schizophrenia. *Psychological Medicine*, 53(3), 609-613. <https://doi.org/10.1017/S0033291722003816>
- Spiegel, L. A. (1966). Affects in relation to self and object: A model for the derivation of desire, longing, pain, anxiety, humiliation, and shame. *The Psychoanalytic Study of the Child*, 21, 69-92.
- Statman, D. (2000). Humiliation, dignity and self-respect. *Philosophical Psychology*, 13(4), 523-540. <https://doi.org/10.1080/09515080020007643>
- Stewart, J. G., Shields, G. S., Esposito, E. C., Cosby, E. A., Allen, N. B., Slavich, G. M., y Auerbach, R. P. (2019). Life stress and suicide in adolescents. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 47(10), 1707-1722. <https://doi.org/10.1007/s10802-019-00534-5>
- Strozier, C., y Mart, D. (2017). The politics of constructed humiliation: Psychoanalytic perspectives on war, terrorism and genocide. *Research in Psychoanalysis*, 23, 27-36. <https://doi.org/10.3917/repl.023.0027>
- Sukhera, J. (2022). Narrative reviews: Flexible, rigorous, and practical. *Journal of Graduate Medical Education*, 14(4), 414-417. <https://doi.org/10.4300/JGME-D-22-00480.1>

- Szycer, D. (2019). Forms and functions of the self-conscious emotions. *Trends in Cognitive Sciences*, 23(2), 143-157. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2018.11.007>
- Tenenbaum, L. S., Varjas, K., Meyers, J., y Parris, L. (2011). Coping strategies and perceived effectiveness in fourth through eighth grade victims of bullying. *School Psychology International*, 32(3), 263-287. <https://doi.org/10.1177/0143034311402309>
- Thapar, A., Olga E., Vikram P., y David, B. (2022). Depression in young people. *Lancet*, 400(10352), 617-631. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(22\)01012-1](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(22)01012-1)
- Thomaes, S., Stegge, H., Olthof, T., Bushman, B. J., y Nezelek, J. B. (2011). Turning shame inside-out: "Humiliated fury" in young adolescents. *Emotion*, 11, 786-793. <https://doi.org/10.1037/a0023403>
- Thornberg, R., Wänström, L., Gini, G., Varjas, K., Meyers, J., y Elmelid, R. (2021). Collective moral disengagement and its associations with bullying perpetration and victimization in students. *Educational Psychology*, 41, 952-966. <https://doi.org/10.1080/01443410.2020.1843005>
- Toh, W. L., Lee, S., Rancie, T., Penita, P., y Moseley, P., y Rossell, S. (2023). Humiliation and state anxiety as predictors of attenuated psychosis in a community sample. *Current Psychology*, 43(4), 1-10. <https://doi.org/10.1007/s12144-023-04490-8>
- Torres, W. J., y Bergner, R. M. (2012). Severe public humiliation: Its nature, consequences, and clinical treatment. *Psychotherapy*, 49(4), 492-501. <https://doi.org/10.1037/a0029271>
- Twemlow, S.W., y Fonagy, P. (2005). The prevalence of teachers who bully students in schools with differing levels of behavioral problems. *American Journal of Psychiatry*, 162(12), 2387-2389. <https://doi.org/10.1176/appi.ajp.162.12.2387>
- Vargas-Núñez, B. I. (2021). Bienestar social, satisfacción de la vida y características personales de violencia. *Vertientes*, 23(1-2), 22-30.
- Walker, J., y Knauer, V. (2011). Humiliation, self-esteem and violence. *Journal of Forensic Psychiatry and Psychology*, 22(5), 724-741. <https://doi.org/10.1080/14789949.2011.617542>
- Wojciszke, B., Baryla, W., Parzuchowski, M., Szymkow, A., y Abele, A. E. (2011). Self-esteem is dominated by agentic over communal information. *European Journal of Social Psychology*, 41(5), 617-627. <https://doi.org/10.1002/ejsp.791>
- Ženda, A., Kożusznik, B., y Paliga, M. (2021). Humiliation at work - Theoretical concepts and importance for the health of workers and the functioning of the organisation. *Medycyna Pracy*, 72(1), 61-68. <https://doi.org/10.13075/mp.5893.01038>

Tabla suplementaria 1

Características de los artículos seleccionados

Nº	Referencia y año	Tipo de publicación	Idioma	País
1	Spiegel (1966)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
2	Payne (1968)	Artículo de opinión	Inglés	Reino Unido
3	Rothstein (1984)	Estudio de caso	Inglés	Estados Unidos
4	Lazare (1987)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
5	Miller (1988)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
6	Cramerus (1990)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
7	Klein (1991)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
8	Olweus (1993)	Libro	Inglés	Noruega
9	Moscarello et al. (1994)	Artículo original	Inglés	Canadá
10	Gilbert (1997)	Artículo de revisión	Inglés	Reino Unido
11	Hartling & Luchetta (1999)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
12	Statman (2000)	Artículo de revisión	Inglés	Israel
13	Aronson (2001)	Libro	Inglés	Estados Unidos
14	Fisk (2001)	Artículo de revisión	Inglés	Reino Unido
15	Lindner (2001)	Artículo de revisión	Inglés	Noruega
16	Lindner (2002)	Artículo de revisión	Inglés	Noruega
17	Farmer & McGuffin (2003)	Artículo original	Inglés	Reino Unido
18	Harter et al. (2003)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
19	Alicke et al. (2005)	Libro	Inglés	Estados Unidos
20	Merle (2005)	Libro	Francés	Francia
21	Negrao et al. (2005)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
22	Palshikar (2005)	Artículo de revisión	Inglés	India
23	Elison & Harter (2007)	Capítulo de libro	Inglés	Estados Unidos
24	Giaccaman et al. (2007)	Artículo original	Inglés	Palestina
25	Dickerson et al. (2008)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
26	Ginges & Atran (2008)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
27	Larkin (2009)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
28	Combs et al. (2010)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos

29	Fiske (2010)	Libro	Inglés	Estados Unidos
30	Gerson (2011)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
31	Kaufmann et al. (2011)	Libro	Inglés	Suiza
32	Meltzer et al. (2011)	Artículo original	Inglés	Reino Unido
33	Tenenbaum et al. (2011)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
34	Thomaes et al. (2011)	Artículo original	Inglés	Países Bajos
35	Walker & Knauer (2011)	Artículo de revisión	Inglés	Reino Unido
36	Wojciszke et al. (2011)	Artículo de revisión	Inglés	Polonia
37	Leidner et al. (2012)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
38	Torres & Bergner (2012)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
39	Barber et al. (2013)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
40	Leask (2013)	Artículo de revisión	Inglés	Reino Unido
41	Moors et al. (2013)	Artículo de revisión	Inglés	Bélgica
42	Collazoni et al (2014)	Artículo de revisión	Inglés	Italia
43	Cook et al. (2014)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
44	Gross (2014)	Capítulo de libro	Inglés	Estados Unidos
45	Otten & Jonas (2014)	Artículo original	Inglés	Países Bajos
46	Conroy et al. (2015)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
47	Fernández et al. (2015)	Artículo original	Inglés	España
48	Mann et al. (2016)	Artículo original	Inglés	Países Bajos
49	Collazoni et al. (2017)	Artículo original	Inglés	Italia
50	Dorahy (2017)	Artículo de revisión	Inglés	Nueva Zelanda
51	Elshout et al. (2017)	Artículo de revisión	Inglés	Países Bajos
52	Mann et al. (2017)	Artículo original	Inglés	Países Bajos
53	McCauley (2017)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
54	Strozier & Mart (2017)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
55	Barrett & Scott (2018)	Artículo original	Inglés	Australia
56	Fernández et al. (2018)	Artículo original	Inglés	España
57	Chick (2019)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
58	Kaplan & Mutchinik (2019)	Artículo original	Español	Argentina
59	Markman et al. (2019)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
60	Stewart et al. (2019)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
61	Sznycer (2019)	Artículo de revisión	Inglés	Canadá
62	Barnhart (2020)	Libro	Inglés	Estados Unidos
63	Calabrò (2021)	Artículo de revisión	Italiano	Italia
64	Park & Lewis (2021)	Artículo original	Inglés	Estados Unidos
65	Salmivalli et al. (2021)	Artículo de revisión	Inglés	Finlandia
66	Thornberg et al. (2021)	Artículo original	Inglés	Suecia
67	Vargas-Núñez (2021)	Artículo original	Español	México
68	Ženda et al. (2021)	Artículo de revisión	Polaco	Polonia
69	Dolezal (2022)	Artículo de revisión	Inglés	Reino Unido
70	Fernández et al. (2022)	Artículo original	Inglés	España
71	Kafle et al. (2022)	Artículo de revisión	Inglés	Estados Unidos
72	Thapar et al. (2022)	Artículo de revisión	Inglés	Reino Unido
73	Fernández et al. (2023)	Artículo original	Inglés	España
74	Lai et al. (2023)	Artículo original	Inglés	China
75	Ortega-Jiménez et al. (2023)	Artículo original	Inglés	España
76	Selten & Ormel (2023)	Artículo de revisión	Inglés	Países Bajos
77	Toh et al. (2023)	Artículo original	Inglés	Australia
78	Sadath et al. (2024)	Artículo de revisión	Inglés	Irlanda